BENEFICIOS
ANID - OEA

BENEFICIOS OTORGADOS POR ANID

(Establecidos en las BASES DEL CONCURSO DE DOCTORADO NACIONAL*)*

• Asignación de manutención anual.

• Asignación anual, destinada al pago del arancel y/o matrícula.

• Asignación manutención para hijo/a menor de 18 años.

• Asignación por concepto de cobertura de salud.

• Extensión de asignación de manutención por concepto de pre y post natal. En el caso de embarazo, la becaria podrá hacer uso de una extensión de la asignación de manutención por concepto de pre y post natal, hasta por un máximo de seis meses en total.

• Otros beneficios otorgados por ANID establecidos en las Bases del Concurso de Doctorado Nacional. Para conocer más detalles, visite el siguiente LINK.

BENEFICIOS OTORGADOS OEA

• Los postulantes podrán acceder a un beneficio especial otorgado por la OEA de un aporte único para gastos de instalación de USD$1,200.

• Para esta asignación, se dispone de un número limitado de cupos y se debe cumplir con los criterios establecidos por el organismo y que pueden revisarse en el siguiente LINK.